



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0040709/2012

VISTO:

El pedido formulado por la Comisión de Tesis del Lic. en Qca. Fabrizio Politano, solicitando prórroga para la presentación del Trabajo final de Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo que establece el artículo 20 de la Ordenanza N° 1/01 HCD de esta Facultad.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Otorgar al Lic. en Qca. Fabrizio Politano, una prórroga de 6 (seis) meses a partir del 31 de octubre de 2017 para finalizar la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRECE DIAS
DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCIÓN N°
VGM/sc

1255

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIARANDÓ
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC